



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su adhesión a la conmemoración del "Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural", establecida con fecha 19 de abril de cada año, según la resolución n° 126/00 del Consejo Federal de Cultura y Educación para recordar el Levantamiento del Guetto de Varsovia (1943) por un grupo de jóvenes judíos que resistieron al régimen opresor nazi.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 133/2009